



Izquierdo presenta la Estrategia de Atención a las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid 2017-2021

Mejora la coordinación sociosanitaria de la Comunidad para ofrecer atención de máxima calidad a los mayores

- La Comunidad implantará una ficha sociosanitaria con información compartida para mayores con dependencia
- El Gobierno regional invertirá este año 1,5 millones en un centro sociosanitario piloto para atender a mayores
- Se impulsará un Programa de Viviendas Compartidas para evitar situaciones de soledad en personas mayores
- La Estrategia de Atención a la Dependencia y al Mayor cuenta con 129 medidas y 6.790 millones de presupuesto

30 de marzo de 2017.- La Comunidad de Madrid va a impulsar una mejor coordinación sociosanitaria, para ofrecer una atención de máxima calidad a los mayores de la región que necesiten de una actuación simultánea y complementaria de los servicios sanitarios y sociales.

Para ello, el Gobierno regional va a implantar una ficha sociosanitaria integrada en el ámbito de la dependencia, mediante el diseño de un sistema de información compartido de los servicios sanitarios y sociales.

El nuevo modelo de ficha sociosanitaria supondrá la sistematización y el tratamiento de la información disponible de las más de 100.000 personas beneficiarias de los servicios y prestaciones del sistema de atención a la dependencia, así como de la que se genere con la progresiva incorporación de personas usuarias al sistema.

Asimismo, con el fin de que los servicios sanitarios y los servicios sociales trabajen de forma sinérgica y conjunta, la Comunidad de Madrid va a poner en marcha un centro sociosanitario piloto, en el que se va a invertir este año 1,5 millones de euros. Dicho centro va destinado a mayores de 65 años o menores de esa edad con necesidades de atención por razones de enfermedad, discapacidad o dependencia, en el que se valorarán las situaciones que indican las necesidades de atención y se definirán los servicios idóneos para las distintas situaciones, de acuerdo a criterios clínicos, funcionales y sociales.



Estas medidas forman parte de la Estrategia de Atención a las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid 2017-2021, aprobada la semana pasada por el Gobierno regional, que ha sido presentada hoy por el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, a entidades del sector y al Consejo Regional del Mayor.

La Estrategia, dotada con un presupuesto estimado de 6.790 millones de euros, cuenta con un total de 129 medidas dirigidas a las personas mayores y a personas en situación de dependencia de la región, con el fin de que puedan vivir de la forma más activa y saludable posible.

Para ello, se estructura en cinco líneas estratégicas, que se concretan en 21 objetivos específicos: promover medidas enfocadas al envejecimiento activo y a la prevención de situaciones de dependencia; promover medidas para la atención a personas mayores autónomas en dificultad social; desarrollar un catálogo de servicios y prestaciones para personas en situación de dependencia; mejorar la coordinación sociosanitaria en el ámbito de la atención a la dependencia y al mayor; y desarrollar una organización integrada e innovadora en la prestación de servicios públicos.

PROGRAMA DE VIVIENDAS COMPARTIDAS

Entre las medidas más novedosas, la Comunidad de Madrid va a impulsar también un Programa de Viviendas Compartidas para evitar situaciones de soledad en las personas mayores. Este programa, basado en la ayuda mutua, pretende dar respuesta a las necesidades de compañía y apoyo de muchas personas mayores de la región, así como a necesidades de alojamiento.

Este programa va dirigido a personas mayores 65 años, autónomas y que cumplan una serie de requisitos, como disponer de una vivienda en propiedad, en buenas condiciones de habitabilidad y con suficiente espacio para ser compartida; que la persona que vaya a compartir no disponga de vivienda en propiedad o esté en malas condiciones; y residir en la Comunidad de Madrid y haberlo hecho, al menos, durante el año anterior a la solicitud.

De esta manera, se consigue mantener a las personas mayores en su entorno habitual; disminuir la sensación de soledad y aislamiento que sufren muchas de las personas mayores que viven solas; optimizar los propios recursos económicos o materiales, y paliar posibles problemas económicos.

Por otra parte, la Estrategia de Atención a las Personas Mayores incluye otras medidas destacadas como un servicio telefónico de orientación y apoyo psicológico para personas mayores; un Programa Interuniversitario para Personas Mayores, con participación de cinco universidades públicas de la Comunidad de Madrid (Alcalá, Complutense, Carlos III, Autónoma y Rey Juan Carlos); o el acceso a espectáculos y actividades culturales, con descuentos en entradas, con el fin de promocionar el envejecimiento activo.



Respecto a la atención a personas mayores autónomas en dificultad social, la Comunidad de Madrid mejorará y promoverá servicios, programas, recursos y prestaciones como pisos tutelados, acogimiento familiar, estancias temporales en residencias y viviendas compartidas.

Otras medidas destacadas de la Estrategia hacen referencia a acciones de apoyo a cuidadores de familiares de personas en situación de dependencia (a través de programas de formación y respiro familiar); la mejora de los servicios y prestaciones para personas en situación de dependencia; el establecimiento de estándares de calidad para cada uno de los servicios incluidos en el catálogo de prestaciones para atención a la dependencia; o la dinamización de la vida cotidiana de los usuarios de residencias y centros de día con plazas públicas, entre otras.